



DIPLOMADO EN BIOÉTICA, SALUD Y DERECHO

3ª Edición 2018

I) Justificación:

La Bioética emerge como una necesidad de reflexión sobre los valores humanos respecto de la conducta hacia otros individuos, hacia las plantas, los animales y la tierra (Potter, 1971), debido a los avances de la biomedicina, biotecnología y en general la ciencia, que avanza a una velocidad acelerada. Sin embargo, es clásico que son los operadores de la medicina quienes se han preocupado en mayor medida por la reflexión bioética (T. Beauchamp and J. Childress, 2008), a través del análisis de la conducta ética de los profesionales de la salud. Se ha consolidado como un espacio necesario para el abordaje exitoso en la complejidad de los problemas suscitados en el ámbito específico de la atención sanitaria y progresivamente ha ido ampliando su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos, sociales, culturales, legales y de políticas públicas que pueden tener un fuerte impacto sobre la salud humana y la vida en su conjunto. El surgimiento de la Bioética está orientado a reflexionar sobre las conductas éticas hacia las distintas formas de vida existentes en el planeta, así como de la tierra misma, avanzando enfoques biocentristas, dejando de lado la visión antropocentrista que ha caracterizado a la mayoría de las disciplinas humanistas (Linares, 2013).

Este programa de capacitación está dirigido, en principio, a los profesionales de la salud interesados en las áreas de reflexión de la Bioética y Derecho, sin embargo, está orientado para todo profesional con inquietudes en estas disciplinas. Éste, tiene como intención primaria difundir la cultura de la Bioética, Salud y Derecho en nuestro país. Además pretende desarrollar un proceso educativo y reflexivo en las Instituciones de Salud y su personal con la finalidad de abordar de manera integral, a través de una actividad interdisciplinaria y un diálogo transdisciplinario, la emergencia de problemas éticos en el campo de la prestación de salud y la vida en general.

II) Objetivo General:

Promover y difundir la creación de una cultura bioética; fomentando de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria una actitud de reflexión dialógica, crítica reflexiva y seria, con sustento teórico para la rigurosidad de la calidad argumentativa, para después aplicarlo al ámbito práctico (ética aplicada), con pertinencia y competencia intercultural que la multidimensionalidad de nuestra realidad social requiere sobre temas y problemas vinculados con la salud y el avance de la biomedicina y biotecnología desde diversos enfoques existentes dentro de la disciplina de la Bioética, fundamentado en una visión de respeto a los Derechos Humanos consagrados como fundamentales en nuestra Carta Magna (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).



Bajo este fundamento se busca objetivar el desarrollo de capacidades teórico-reflexivas, así como el desarrollo técnico de instrumentos valorativos y deliberativos, con la finalidad de mejorar la atención médico-sanitaria y la calidad en su relación clínica, a través de una toma de decisiones prudente.

III) Objetivos Particulares:

1. Ofrecer un soporte teórico-práctico para el análisis reflexivo y socializado de los problemas emergentes de la investigación ética, social y jurídica, en el progreso de la biomedicina y biotecnología, a través de un fundamento ético y bioético, frente a temas emergentes que generan dilemas, consensos y disensos.
2. Motivar a los participantes a incidir en el desarrollo e impulso de programas de enseñanza con contenidos de bioética, en los diversos ámbitos de acción en donde se desempeñan profesionalmente.
3. Propiciar la educación continua en las disciplinas de Bioética, Salud y Derecho.
4. Fomentar la construcción del conocimiento teórico y el desarrollo de metodologías para el abordaje de los dilemas bioéticos en la atención sanitaria.
5. Desarrollar competencias disciplinares para la realización de la tarea educativa, consultiva y normativa y la elaboración de dictámenes sobre los problemas bioéticos.

IV) Instituciones Auspiciantes:

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Programa Universitario de Bioética de la UNAM
- Colegio de Bioética A.C.

V) Población Objetivo:

- Profesionales en el área de la salud.
- Profesionales en competencia de servidor público.
- Integrantes de los Comités Institucionales de Bioética.
- Profesionales en áreas educativas y formativas.
- Instituciones en el manejo de relaciones sociales con pertinencia en el ámbito de desarrollo comunitario, y de proyectos públicos gubernamentales.

VI) Modalidad:

El programa de capacitación a desarrollar se considera en modalidad presencial, con la realización de sesiones presenciales y actividades de discusión a través de talleres en cada una de las sesiones a celebrarse en el Aula de Seminarios Centenario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

VII) Duración:

25 sesiones de clases, conferencias magistrales y talleres. Las sesiones se desarrollarán todos los días martes en el Aula de Seminarios Centenario del IJ de la UNAM. Horario: 16:00 a 21:00hrs.



VIII) Requisitos de Inscripción:

- Copia por ambas caras del título profesional debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones o constancia académica que acredite el 80% de créditos de alguna licenciatura.
- Copia de credencial de estudiante vigente por ambos lados (de ser el caso), credencial de exalumno o historial académico completo.
- Carta compromiso firmada (se enviará con la aceptación de inscripción).
- Fotos tamaño diploma, blanco y negro (con o sin retoque).
- Cubrir el costo del diplomado.

IX) Formas de pago:

1. En la caja del Instituto: efectivo o cheque, tarjeta de crédito o tarjeta de débito (aplica comisión bancaria).
2. Para depósito bancario, solicitar ficha referenciada. **Procedimiento de inscripción:**

Llenar su pre-registro en el formulario en la página web del diplomado con la siguiente información:

a) Indicar nombre completo, institución de procedencia y el tipo de pago que solicita (regular, anticipado, estudiante UNAM, estudiante externo, trabajador UNAM) según la tabla de costo.

b) Indicar la forma de pago. Los pagos mediante depósito recibirán una ficha referenciada.

c) Adjuntar en archivo pdf copia por ambas caras del título profesional o constancia académica expedida por la Universidad de procedencia que acredite el 80% de créditos de alguna licenciatura; y copia de credencial de estudiante vigente por ambos lados (de ser el caso).

3. Recibir confirmación a la solicitud de pre-registro. El pre-registro le permitirá reservar su lugar provisionalmente pero la inscripción se formalizará al realizar el primer pago.
4. De ser el caso, recibirá en el mismo correo, la ficha referenciada para su pago.
5. Proceder a pagar según el tipo de pago autorizado:

a) Pago en caja del Instituto. Llenar la ficha de inscripción en el Área de eventos y realizar el pago con ficha en mano. Entregar el comprobante respectivo en el Área de eventos.

b) Pago mediante depósito bancario. Con la ficha referenciada recibida, realizar el pago.

6. Enviar comprobante de depósito bancario con los datos del participante y carta compromiso firmada (en formato pdf) al correo electrónico biojurmed.ijj@gmail.com. Si requiere factura, deberá enviar los datos fiscales en el mismo correo electrónico.
7. Una vez verificado el comprobante de pago, recibirá confirmación de su inscripción formal al diplomado.
8. De haber solicitado factura, le será enviada durante los días siguientes.



X) Costo y Modalidades de Pago:

El costo del Diplomado en Bioética, Salud y Derecho es de \$18,000.00 pesos y las modalidades de pago se establecen en el siguiente cuadro.

	Tipo de pago	Costo	Primer pago 1 de Febrero de 2018	Segundo pago 31 de Mayo de 2018	Documento a adjuntar
1	Regular	\$18,000	\$9,000	\$9,000	Copia del título
2	Pago anticipado	\$16,000	Pago único hasta el 20 de Enero	N/A	Copia del título
3	Estudiante vigente UNAM (Lugar sujeto a disponibilidad)	\$10,000	\$5,000	\$5,000	Copia del título y/o copia de credencial vigente de la UNAM
4	Estudiantes de posgrado de otras Universidades	\$15,000	\$7,500	\$7,500	Copia del título y copia de la credencial vigente
5	Trabajador y ex alumno UNAM (lugar sujeto a disponibilidad)	\$15,000	\$7,500	\$7,500	Copia de título o credencial de ex- alumno, historial académico completo y credencial vigente
6	Becas completas AAPAUNAM: 2 y STUNAM: 2				



CONTENIDO TEMÁTICO

1. Filosofía y Ética

- Hipócrates
- Época griega
- Cristianismo
- Renacimiento, Humanismo
- Utilitarismo
- Principialismo
- Fundamentalismo moral

2. Fundamento Filosófico de los Derechos Humanos

- Aristóteles y Platón
- Concepto, fundamento y justificación Platón
- Declaración de los Derechos del Hombre Francia
- Contenido de los Derechos Humanos
- Fundamento teórico y legal de los Derechos Humanos en el ámbito internacional
- Derechos Humanos en el Sistema Legal Mexicano

3. Fundamento Teórico de la Bioética

- Concepto, fundamentación y objetivos
- Antecedentes: Holocausto Nazi e Informe Belmont.
- Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad del estudio de la Bioética
- Corrientes Filosóficas dentro de la Bioética:
 - Principialismo Norteamericano (Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia y Justicia): T. Beauchamp and J. Childress
 - Utilitarismo: J. Stuart Mill y R. Gillón
 - Principialismo Europeo (Solidaridad, Dignidad y Autonomía): M. Häyry
 - Consecuencialismo: J. Harris

4. Contenido Legal de la Bioética y los Derechos Humanos

- Marco Normativo Jurídico de la Bioética y los Derechos Humanos en el ámbito Internacional
- Marco Normativo Jurídico Nacional de la Bioética y los Derechos Humanos
- Casos Paradigmáticos de Reflexión Bioética en la Suprema Corte de Justicia Mexicana (Prueba ADN, Militares con VIH, Aborto, Matrimonio y Adopción entre personas del mismo sexo y la Píldora del día siguiente)



5. Códigos de Ética Profesional

- Relación personal de salud-paciente
 - Médico
 - Enfermeras
 - QFB
 - Odontólogos, etc.

6. Temas de Reflexión Bioética

- Bioética y sexualidad. (contracepción, bioética en el principio de la vida, genética y genómica)
- Bioética y cuidados paliativos (análisis de las consecuencias de la Ley de los Derechos de los Enfermos Terminales en el Estado de Nayarit)
- El final de la vida: eutanasia, suicidio asistido y voluntades anticipadas
- Trasplante de órganos, tejidos y células
- Comités Hospitalarios de Bioética: su quehacer y pertinencia en las Instituciones de salud: protocolos de atención a testigos de Jehová,
- Metodología bioética para la toma de decisiones

7. Bioética en la investigación

- Función de los comités de Ética e investigación
- El consentimiento informado
- Abordaje en la revisión de protocolos de investigación
- Método procedimental y deliberativo.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Investigación documental.
- Mesas de análisis y de debate.
- Disertación educativa sobre temática bioética (deliberación).
- Estudio y examen de evidencia visual, escrita o auditiva.
- Revisión y documental para la elaboración de evidencias, en el quehacer profesional y ético de los servidores públicos.

EQUIPO Y MATERIAL DIDÁCTICO:

1. Cañón proyector
2. Computadora portátil
3. Seguidor para la presentación de diapositivas.
4. Discos compactos
5. Audiovisuales.
6. Hojas tamaño carta y oficio
7. Lápices y plumas
8. Folders.



COLEGIO DE BIOÉTICA A. C.



EVALUACIÓN:

- La evaluación será al finalizar las sesiones de cada uno de los módulos y de manera individual. Se resolverá un caso dilemático, además de contestar cuestionario.
- La evaluación ponderativa y formativa, se efectuará en relación al aprendizaje individual (a través de análisis de casos, de lecturas y resúmenes) y colectivo (por la participación en foros y debates), en relación al contenido del curso.
- La evaluación determinante y final será la presentación de la resolución de caso práctico.
- Se proporcionará una guía con estructura y criterios de desempeño a evaluar y se dará apertura para presentar diversas propuestas que tengan como fin común el desarrollo de la bioética.

Coordinadores:

María de Jesús Medina Arellano

Doctora en Bioética y Jurisprudencia Médica

Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Secretaria Académica del Colegio de Bioética A.C.

Secretaria de la Asociación Internacional de Bioética (IAB).

Francisco Alberto Ibarra Palafax

Doctor en Derecho

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Secretario Académico del IJ.